

CÓRDOBA, 17 SEP 2021.-

VISTO:

El informe de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en relación a la presentación para la acreditación de la carrera de posgrado “Especialización en Intervenciones Socioeducativas en Infancias Tempranas” (EX-2020-84142079-APN-DAC#CONEAU).

Y CONSIDERANDO:

Que dicha carrera, su plan de estudios y reglamento académico fueron aprobados mediante Resolución Rectoral N° 0120/2020.

Que el apartado “Conclusiones” del informe de evaluación de la CONEAU mencionado ut supra da cuenta de aspectos a subsanar que deben ser contemplados por nuestra institución.

Que a los fines de dar respuesta a dicha solicitud es necesario modificar el plan de estudios de la carrera de posgrado “Especialización en Intervenciones Socioeducativas en Infancias Tempranas”.

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial Nro. 9.375, su modificatoria Ley Provincial Nro. 10.206, el Decreto Nro. 1.080/18 y la Ley Provincial Nro. 10.704, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de ello, normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: MODIFIQUESE Y APRUEBESE el plan de estudios de la carrera de posgrado “Especialización en Intervenciones Socioeducativas en Infancias Tempranas”, ello en los términos que surgen del Anexo que forma parte integrante de la presente y que fuera aprobado originalmente mediante Resolución Rectoral N° 0120/2020.

Artículo 2°: RATIFIQUENSE todos los términos de la Resolución Rectoral Nro. 0120/2020 en cuanto no hayan sido modificados por la presente.

Artículo 3°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0162.-

 
Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

Anexo

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD

ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES SOCIOEDUCATIVAS EN INFANCIAS
TEMPRANAS

PLAN DE ESTUDIOS

Fundamentación

La presente propuesta de posgrado se desarrolla en respuesta a la necesidad de atender a las infancias, y especialmente a las infancias en los primeros tiempos de vida, en el marco de un momento sociohistórico particular en América Latina, caracterizado por la profundización de las brechas económicas, sociales y culturales.

A partir de la identificación de problemáticas territoriales y en relación a prácticas profesionales desarrolladas en los campos disciplinares propios de la Facultad de Educación y Salud de la Universidad Provincial de Córdoba, se hace evidente la atención y la educación de los niños y las niñas entre los 0 y los 8 años.

La propuesta de formación se plantea desde las *infancias tempranas* y lo *socioeducativo* como campo específico, en una mutua definición que marca y delimita la perspectiva en que la carrera piensa las prácticas e intervenciones de los y las profesionales responsables del trabajo con niños y niñas en edades tempranas.

En relación a *infancias tempranas*, requerimos pensar en la diversidad que este tiempo de la vida aloja, por lo cual es necesario partir de la conceptualización de “infancias”. La categoría remite a una construcción sociohistórica, que cobra sentidos diferenciados en una trama cultural, social y comunitaria, que da cuenta de los modos en que se piensa a los niños y a las niñas en su cotidianidad, a partir de discursos, prácticas de crianza, prácticas profesionales, entre otros. En la presente propuesta de formación, hacemos foco particularmente en los tiempos tempranos de las infancias (de 0 a 8 años), en los cuales resultan particularmente significativos los acompañamientos de adultos, familias y comunidad. Tomamos como marco la definición de Unesco, cuando refiere a un “periodo que va del nacimiento a los ocho años de edad, y constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro se desarrolla notablemente. Durante esta etapa, los niños reciben una mayor influencia de sus entornos y contextos”¹.

Al mismo tiempo, a partir de la consideración de la realidad latinoamericana, nacional y regional, reconocemos que existe una mirada que piensa a niños y niñas como sujetos de derechos, y en especial de derecho a la educación, en un fuerte proceso de alfabetización, respetuoso de los tiempos de aprendizaje y tendiente a la inclusión. Esto marca definiciones

¹ Unesco. (2019). La atención y educación de la primera infancia. *Sitio web oficial de Unesco*. <https://es.unesco.org/themes/atencion-educacion-primerainfancia#:~:text=La%20primera%20infancia%20se%20define,de%20sus%20entornos%20y%20contextos>.

que hacen que hoy las propuestas socioeducativas piensen las infancias más allá de la cronología. En este contexto, la alfabetización se concibe con inicio en el nacimiento mismo, y se desarrolla en el marco de una autonomía progresiva hasta alrededor de los 8 años.

En consecuencia, la presente propuesta tiene por objetivo fundamental formar profesionales capaces de desplegar prácticas de intervención situadas, atendiendo a la complejidad que suponen las edades tempranas de las infancias. Y lo hace sobre el supuesto fundamental de que estas infancias deben extenderse al primer ciclo de escolaridad primaria, constituyendo una propuesta de sentido articulada, coherente y con foco en las necesidades de los niños y las niñas en términos de derechos. Es decir, promover acompañamientos a las trayectorias educativas (que incluyen, pero trascienden a las escolares), procurando el acceso a la cultura en igualdad de condiciones; para lo cual el trabajo requiere multidimensionalidad y debe apoyarse no solo en políticas educativas, sino también en políticas que se conciben como *socioeducativas*.

Partimos entonces de la consideración de niños y niñas como sujetos de derechos, que tienen voz, y que pueden participar de todo lo que les incumbe. Así, pretendemos formar profesionales atentos a la escucha de sus modos de expresarse (no siempre con palabras), desde el primer momento de la vida. A esto refiere también la necesidad de asumir y promover prácticas intersectoriales² e interdisciplinarias que permiten construir complejos y enriquecidos dispositivos que orienten abordajes integrales, propuesta que atraviesa la formación en su totalidad, desde una perspectiva de derechos.

Entre los marcos legales que sostienen este punto de vista, cabe señalar, en primer lugar, la Convención Internacional de Derechos de Niños (CIDN), cuyos principios fundamentales son la no discriminación, la dedicación al interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, y el respeto por los puntos de vista del niño y de la niña. A partir de esta declaración, el Comité de Derechos de los Niños de la CIDN, en la observación general N° 7, busca reforzar la comprensión de los derechos y alienta al reconocimiento de niños y niñas como sujetos sociales activos³.

Estos derechos y principios son retomados en la Ley Nacional N° 26.061 de 2005, de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y en las legislaciones provinciales⁴, que buscan asegurar la integralidad y la universalidad en términos de derechos. Esta normativa se constituye en marco de legislaciones de educación y salud, como las leyes nacionales N° 26.206 del año 2006 de Educación y N° 26.233 del año 2007 de Centros de Desarrollo Infantil. Promoción y Regulación, y N° 25.724 del año 2003, Programa de Nutrición y Alimentación Nacional.

Pensar en las infancias tempranas implica repensar las múltiples instituciones que las alojan, es decir resignificar el rol de los agentes sociales que intervienen y que resultan fundamentales para el desarrollo y el aprendizaje de los niños y de las niñas, el Estado, las familias, las comunidades y las organizaciones ocupadas en este momento de la vida. Se hace necesario entonces repensar el concepto de familia, a partir de la reflexión sobre cómo se constituyen las familias hoy.

² Por práctica intersectorial entendemos “la intervención coordinada de instituciones representativas de más de un sector social, en acciones destinadas total o parcialmente a abordar un problema vinculado con la salud, su bienestar y calidad de vida” (*Informe técnico para el diseño de plan de trabajo para reorientación de programas de salud pública* (2015). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Chile).

³ Unicef. (2014). *Observaciones generales del Comité de los Derechos del Niño* (2014). <https://www.unicef.org/UNICEF-ObservacionesGeneralesDelComiteDeLosDerechosDelNino-WEB.pdf>

⁴ En el caso de la región Centro, estas son: Ley N° 9.944 del año 2011 de Córdoba, Ley N° 9.861 del año 2008 de Entre Ríos y Ley N° 12.967 del año 2009 de Santa Fe.

La manera en la que pensamos las familias requiere trascender la mirada tradicional, pues la realidad cotidiana interpela lo que la categoría familia representa socialmente. Isabelino Siede explica que en distintos momentos históricos es posible reconocer lo que podríamos llamar diferentes “grupos familiares” con configuraciones variadas en relación a los integrantes, género, roles y, por supuesto, relaciones intergeneracionales⁵. En términos de las leyes citadas de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, ello se enuncia como “centro de vida”. Lo cierto es que a partir de la manera en la que entendemos a las familias, y su rol respecto a la crianza y el cuidado, se configuran diferentes políticas públicas y educativas, y, por ende, se despliegan prácticas e intervenciones, y de allí la importancia de repensarlas. En el marco de estas definiciones, se inscribe el vínculo entre familias y Estado, y entre familias y jardín/escuela. La relación entre las familias y las escuelas constituye una trama de sentido compleja⁶ que ha sido largamente estudiada, y que en estos últimos años cobra una relevancia significativa, en el marco de concebir el derecho a la educación a partir del principio de corresponsabilidad.

Respecto a lo *socioeducativo* en tanto categoría teórica, partimos de la consideración de la educación como una institución social cuyo fin es la formación, en términos de transmisión del conocimiento producido por una sociedad. En ese sentido, la consideramos en el marco del proceso de socialización que, desde distintos agentes, posibilita que los sujetos se incluyan en la sociedad, contribuyendo al *proceso de humanización*. Es decir conceptualizamos a las intervenciones socioeducativas, a partir de la definición de Balerio en tanto un conjunto de acciones y prácticas que en diferentes contextos institucionales promueven la inclusión social y el acceso a la cultura, a partir de la consideración de las particularidades de los contextos y situaciones de los sujetos⁷.

Acompañar hoy procesos educativos se transforma en un desafío para los profesionales que asumimos prácticas en relación a los niños y las niñas, las cuales requieren un posicionamiento ético y político y una profunda reflexión crítica y situada para promover acciones emancipatorias, a partir de una escucha atenta a las necesidades sentidas por una comunidad.

Pensamos lo *socioeducativo* como un campo que pone en relación a diferentes ámbitos, los cuales, especialmente en edades tempranas, cumplen una función primordial. Adherimos a la idea de que el proceso de socialización se desarrolla en términos de constricciones múltiples⁸. Es decir, trascendemos la idea de que solo la familia se ocupa del niño o de la niña en el primer momento de la vida. Los agentes socializadores son también aquellos sujetos que transitan y configuran espacios que impactan en la constitución subjetiva de los niños y las niñas de 0 a 8 años: comedores, jardines maternos, centros de cuidado, clubes, iglesias y también centros de salud, dispensarios, entre otros. Es decir, pensamos la educación en términos de complejas prácticas socioeducativas, con distintos grados de formalización, que asumen un trabajo con los niños y las niñas, con las familias, con los profesionales y con la comunidad toda.

⁵ Siede, I. (9 de mayo de 2007). *Familias y escuelas: entre encuentros y desencuentros*. Ciclo de conferencias “La educación inicial hoy: maestros, niños, enseñanzas”. San Martín, Buenos Aires.

⁶ Cerletti, L. (2014). *Familias y escuelas. Tramas de una relación compleja*. Biblos.

⁷ Balerio, D. (2016). *Pedagogía y criminalización. Cartografías socioeducativas con adolescentes*. Universitat Oberta de Catalunya.

⁸ Lahire, B. (2007). Infancia y adolescencia: de los tiempos de socialización sometidos a constricciones múltiples. *Revista de Antropología Social*, 16, 21-38.

Inscripta en la particularidad del perfil institucional de la Universidad Provincial de Córdoba, la Especialización en Intervenciones Socioeducativas en Infancias Tempranas toma en cuenta la perspectiva de regionalización, en tanto principio rector de la universidad, en diálogo con las prácticas de formación, de extensión y de investigación.

Sobre la base de lo dicho hasta aquí, la presente propuesta pretende formar especialistas capaces de orientar los sentidos y los contenidos de la transmisión. Qué se enseña en esta etapa de la vida implica construir dispositivos pedagógicos para dar a conocer el mundo a los niños y las niñas, en los distintos ámbitos de la salud, la educación y el desarrollo social de la provincia, la región y el país. Así, los/las destinatarios/as se constituirán en profesionales íntegros/as y comprometidos/as con la protección y la promoción de los derechos.

La revisión de antecedentes de formación de posgrado permite dar cuenta de que en el contexto de la región Centro del país existe una vacancia en el abordaje específico de las problemáticas y los desafíos de intervención socioeducativa en las infancias tempranas, que esta propuesta busca cubrir. En la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba hay una oferta de Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia y en la Universidad Nacional de Entre Ríos existe la Especialización en Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia. Ahora bien, ambas propuestas forman profesionales en un campo de intervención social ligado a las políticas públicas y puntualmente de promoción y protección de derechos; por tanto, dirigidas a niños, niñas y adolescentes hasta los 18 años.

Otras ofertas en diferentes regiones del país, a las que no acceden en forma directa los profesionales de la región Centro, las constituyen la Especialización en Desarrollo Infantil Temprano de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo, la Especialización en Desarrollo Psicomotor de la Primera Infancia del Departamento de Psicología y Ciencias Pedagógicas de la Universidad CAECE en Buenos Aires y la Especialización en Educación Infantil de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

En contraste con todas ellas, la presente carrera de especialización propone un espacio de formación de posgrado para profesionales que se ocupan de las infancias tempranas, profesores/as y graduados/as de profesiones abocadas a esta etapa de la vida. Ofrece la profundización necesaria para la construcción de propuestas de intervención socioeducativas, a partir de la elaboración de estados de situación y del conocimiento del territorio; así como el desarrollo, la implementación y la evaluación de proyectos de atención a niños y niñas menores de ocho años en espacios con distinto grado de formalización. Esto significa que se consideran las prácticas tanto en instituciones públicas y privadas, como en organizaciones del tercer sector. La formación se nutre de diferentes perspectivas, desde un sustento epistemológico que proponga intervenciones éticas, críticas, integrales y situadas.

La Universidad Provincial de Córdoba, en particular la Facultad de Educación y Salud, desde el nacimiento del Instituto Superior Dr. Domingo Cabred (una de sus instituciones fundantes) en el año 1961, sostiene un trabajo sistemático en prácticas docentes, profesionales –de carácter extensionista– y de investigación relacionadas al tema de las infancias tempranas.

En relación a las prácticas docentes, desde las formaciones de grado: el Profesorado de Educación Especial que durante años desarrolló tareas específicas en el trabajo de estimulación temprana y atención temprana de niños y niñas con discapacidad y que hoy se piensa en términos complejos de inclusión educativa, trascendiendo esa mirada a partir del modelo social de la discapacidad; la Licenciatura en Psicopedagogía en relación a la promoción y prevención, e incluso atendiendo al aprender del niño pequeño; la Licenciatura

Anexo. Res. Rec. 162/2021 4

en Psicomotricidad en su especificidad de origen, que fue justamente la estimulación temprana; la Licenciatura en Pedagogía social en el marco de propuestas de educación desde prácticas socioeducativas, situadas desde la perspectiva de derechos.

Respecto de las prácticas profesionales que tienen una característica de extensión universitaria, se desarrolla un trabajo con las comunidades desde una estrategia intersectorial junto al Ministerio de Salud y el de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba. Se lleva adelante el proyecto “Infancias, desarrollo y derechos: infancias, saberes y reflexiones entre adultos comprometidos. Interdisciplina e intersectorialidad, una intervención posible”, aprobado y financiado por Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Técnica de la Nación (Resolución 105/2019). El proyecto tiene como objetivo desarrollar espacios de reflexión/intervención sobre las prácticas de atención a niños y niñas de las Salas Cuna de la ciudad de Córdoba. Al mismo tiempo, se desarrolla un proyecto extensionista denominado “Escuela Popular de Formación en Niñez”, basado en una experiencia de formación con promotoras de organizaciones comunitarias, a partir de las prácticas socioeducativas desarrolladas con niños y niñas en los centros educativos comunitarios.

En relación a las prácticas de investigación, los antecedentes más vinculantes son proyectos aprobados y financiados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba (Mincyt Córdoba), mediante el Programa de Generación de Conocimientos, específicamente a través de la modalidad de Apoyo a Grupos de Reciente Formación con Tutor. Tres proyectos de equipos de investigación provenientes de la Facultad de Educación y Salud de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC) fueron aprobados con financiamiento en la convocatoria 2017 (Resolución N° 109/17), a saber: “Evaluación del desarrollo infantil de niños y niñas de 0 a 5 años que viven en contextos de pobreza y son atendidos en el sistema de salud municipal de la ciudad de Córdoba”, “Análisis de dispositivos institucionales en torno al juego para la promoción del derecho a la educación y el acceso a la cultura de niños de 0 a 3 años” y “Lo lúdico, institucionalización y comunidad. Análisis de la relación control-transgresión de lo lúdico en las prácticas de niñas, niños y jóvenes en contextos educativos”.

Actualmente dos de estos equipos han dado continuidad a sus producciones con los proyectos “Primera infancia: estudio integral de su desarrollo y bienestar” y “Análisis de las propuestas culturales identificadas en las prácticas de crianza de familias de niños de 0 a 5 años. Juego, literatura y TIC como propuesta para el acceso a la cultura en el contexto de Córdoba” (Disposición N° 015/2019 y Disposición N° 016/2019, respectivamente, de la Secretaría de Posgrado e Investigación de la UPC). Asimismo, en forma más reciente es posible mencionar el proyecto de investigación “Discursos sobre las escuelas en los grupos de WhatsApp. La palabra de las familias”, que cuenta con aprobación con financiamiento de Mincyt Córdoba (Resolución N° 077/19).

Otro importante avance en materia de investigación a nivel institucional lo constituye la incorporación, a partir de abril de 2020, en la Facultad de Educación y Salud, de un investigador asistente producto del resultado de la convocatoria Fortalecimiento I+D+i CIC del CONICET quien desde la sociología educativa trabaja las desigualdades educativas y Juventudes.

Cabe señalar que la UPC a través de la Facultad de Educación y Salud, volvió a postular esta línea temática para la convocatoria 2020 desde una propuesta que amplía el tema y lo liga al trabajo con las infancias bajo la denominación de “Desigualdades educativas y trayectorias de vida de las infancias y las juventudes en situaciones de vulnerabilidad en la

Anexo. Res. Rec. 162/2021 5

provincia de Córdoba”. Esta línea resultó aprobada y despertó el interés de investigadores internos y externos que se postularon en la convocatoria para un nuevo cargo de investigador asistente, cuyos resultados se esperan para inicios del 2021.

Sobre la base de las actividades de docencia, extensión e investigación desarrolladas en la Facultad de Educación y Salud, en el año 2018 surge el “Programa de Posgrado en Políticas y Prácticas Intersectoriales para la promoción de los derechos en la primera infancia” aprobado por la entonces Dirección de Posgrado e Investigación de la UPC (hoy Secretaría de Posgrado e Investigación [SPI]) y dictado en la Facultad de Educación y Salud durante el primer semestre del 2019 (Disposición N° 010/2018 de la Dirección de Posgrado e Investigación de la UPC). Actualmente, el Programa se mantiene en vigencia dado que se encuentra en desarrollo la segunda edición en modalidad virtual (aprobada por Disposición 007/2020 de la SPI) que cuenta con 45 estudiantes inscriptos/as.

Desde el punto de vista organizativo, la propuesta de esta carrera se desarrolla en cuatro ejes que se articulan en tres cuatrimestres, el primero se refiere a las discusiones epistemológicas en el marco de derecho, el segundo corresponde a las bases (teórico-conceptuales) y los puntos de partida para pensar las infancias tempranas. El tercer eje propone estrategias específicas para la intervención en infancias tempranas. El cuarto cuenta con tres talleres que permiten construir una dialéctica entre la reflexión teórica y la práctica en el campo. En este sentido, es importante destacar que a lo largo de la propuesta partimos de una concepción de la relación entre la teoría y la práctica que refiere a una trama imbricada, en tanto conocimiento en acción.

Metas y objetivos de la carrera

Metas

Formación especializada en infancias tempranas, desde una perspectiva pedagógica, sociocrítica y de derechos.

Desarrollo de intervenciones socioeducativas situadas en los contextos actuales para un abordaje multidimensional de las infancias tempranas.

Innovación de las prácticas profesionales a partir de la inclusión de enfoques intersectoriales, interdisciplinarios, integrales y participativos.

Objetivos

- Diseñar proyectos de intervenciones socioeducativas situadas, que favorezcan transformaciones a los fines de una ampliación de derechos para las infancias tempranas.
- Construir estrategias de intervención participativas, que reconozcan a las prácticas lúdicas y artísticas como posibilitadoras de la expresión de los sujetos (niños y niñas, sus familias, promotores/as y educadores/as).
- Analizar la situación de las infancias en el primer momento de la vida, sus familias y comunidades, a partir de fundamentos epistemológicos que posibiliten una reflexión crítica.
- Valorar las prácticas profesionales interdisciplinarias e intersectoriales, tendientes a la constitución de redes como claves para la construcción de dispositivos socioeducativos para alojar a las infancias.

Perfil del/la egresado/a

La carrera de Especialización en Intervenciones Socioeducativas en Infancias Tempranas busca formar profesionales capaces de:

Anexo. Res. Rec. 162/2021 6

- Analizar y diseñar críticamente prácticas y políticas que constituyan el marco para la definición de dispositivos institucionales que alojen a los niños y las niñas hoy.
- Sostener a partir de prácticas interdisciplinarias e intersectoriales la promoción y la protección de los derechos de niños y niñas.
- Construir un posicionamiento integral, desarrollado desde la profundización de enfoques históricos, culturales, psicológicos, pedagógicos, socioantropológicos, en territorio, para la atención a las infancias tempranas.
- Promover la construcción de redes comunitarias e institucionales para potenciar el trabajo en relación a las familias, niños y niñas, estado y comunidad.
- Construir, evaluar y desarrollar proyectos socioeducativos con diferentes grados de formalización, en distintos ámbitos.
- Elaborar estrategias creativas, participativas e innovadoras que, desde el juego y el arte, promuevan el derecho a la educación, el derecho a la salud y el acceso de niños y niñas al mundo de la cultura.
- Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo interdisciplinario en perspectiva intersectorial para el asesoramiento, diseño, planificación y evaluación de programas y proyectos.

Título que otorga

Especialista en Intervenciones Socioeducativas en Infancias Tempranas

Requisitos de ingreso

Para ingresar a la carrera será necesario contar con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de 4 años de duración como mínimo otorgado por universidades nacionales, provinciales públicas o privadas o institutos superiores de formación docente públicos o privados y reconocidos por el Ministerio de Educación de la Nación.

Los/las postulantes deberán contar con alguna de estas titulaciones Profesor/a de Educación Inicial; Profesor/a de Educación Primaria; Profesor/a de Educación Especial; Profesor/a de Educación Física; Profesor/a de Música; Profesor/a de Teatro; Profesor/a de Artes Visuales; Profesor/a de Danzas; Psicopedagogo/a; Licenciado/a en Psicopedagogía; Licenciado/a en Psicología; Psicomotricista; Licenciado/a en Psicomotricidad; Licenciado/a en Ciencias de la Educación; Médico/a; Licenciado/a en Enfermería; Licenciado/a en Fonoaudiología; Licenciado/a en Nutrición; Licenciado/a en Comunicación Social; Licenciado/a en Trabajo Social; Licenciado/a en Ciencias Políticas; Licenciado/a en Antropología; Licenciado/a en Economía; Abogado/a, y otras titulaciones afines al objeto de la carrera.

Podrán aspirar también quienes cuenten con título otorgado por universidades extranjeras de nivel equivalente a los títulos mencionados en el párrafo anterior. En el caso de personas extranjeras de países no hispanoparlantes, deberán certificar el dominio de la lengua española.

En casos excepcionales, los/las postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes podrán ser admitidos/as siempre que demuestren poseer preparación y experiencia laboral en relación al trabajo con infancias tempranas desde propuestas socioeducativas.

Organización del plan de estudios

a) Fundamentos y organización de la estructura curricular

La Especialización se propone en cuatro cuatrimestres, en los cuales, a partir de una concepción dialógica del conocimiento, se construye una trama relacional desde cuatro ejes de mutua implicancia en relación a la práctica. Los ejes permiten realizar una profundización en términos progresivos, de tal manera que nutren las reflexiones para el acompañamiento de la práctica que se desarrolla durante todo el trayecto.

Anexo. Res. Rec. 162/2021 7

El primer eje, denominado *Discusiones Epistemológicas en Perspectiva del Derecho*, propone los fundamentos epistemológicos y políticos en perspectiva sociohistórica en relación a las prácticas referidas a las infancias tempranas. El segundo eje, *Bases Teóricas y Puntos de Partida para Pensar las Infancias Tempranas*, desarrolla aspectos centrales para pensar a los niños y las niñas, partiendo de una complejización de la perspectiva del desarrollo infantil, un análisis de la categoría infancias desde una lectura compleja que involucra representaciones sociales multirreferenciales, y finalmente una profundización sobre los rasgos distintivos de las instituciones que proponen diferentes dispositivos de acompañamiento para alojar las infancias tempranas. El tercer eje, *Estrategias para la Intervención Socioeducativa en las Infancias Tempranas*, posibilita construir estrategias de abordaje que se relacionan con aspectos sustantivos de las intervenciones socioeducativas en relación a lenguaje y alfabetización, juego y arte.

Estos tres ejes se articularán a partir del trabajo en los talleres que conforman el eje cuatro, *Metodologías y Prácticas de Intervención e Integración*, los cuales serán mediadores entre las asignaturas y el trabajo de campo de los/las estudiantes. Por esta razón, los contenidos de las asignaturas se articulan con la inserción de los/las cursantes durante el segundo y el tercer cuatrimestre en instituciones y organizaciones que atienden a las infancias tempranas. Finalmente, el taller III propone un acompañamiento de la escritura del trabajo final durante el cuarto cuatrimestre.

Así, los talleres del cuarto eje promueven la articulación entre las propuestas de seminarios y el campo de prácticas profesionales supervisadas, configurando una construcción de progresiva integración para llegar al desarrollo del trabajo final integrador (TFI). Es condición para la entrega del trabajo final integrador haber aprobado todas las asignaturas de este plan de estudios.

La carrera contempla por equivalencias hasta un máximo del 30% de las asignaturas que integran el plan de estudios. A estos fines, se reconocerán cursos, seminarios y talleres de posgrado de una antigüedad no mayor a cinco años.

b) Modalidad y duración y carga horaria

La Especialización en Intervenciones Socioeducativas en Infancias Tempranas es una carrera con un plan de estudio estructurado de carácter presencial. Su duración total es de dos años que contempla un año y medio de dictado de clases, y seis meses para la presentación del TFI.

La carga horaria total de la carrera es de 360 horas, las cuales contemplan 240 horas teóricas y 120 horas prácticas, de las cuales 60 corresponden a la práctica profesional supervisada en el marco de los talleres del eje cuatro, *Metodologías y Prácticas de Intervención e Integración*.

Los encuentros se desarrollan con una frecuencia mensual distribuidos en tres jornadas de cursado intensivo (jueves, viernes y sábados), según el siguiente esquema:

Primer cuatrimestre: un módulo de 4 horas y dos módulos de 10 horas cada uno.

Segundo y tercer cuatrimestre: un módulo de 6 horas y dos módulos de 10 horas cada uno.

Cuarto cuatrimestre: una jornada de 5 horas.

c) Malla curricular

ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES SOCIOEDUCATIVAS EN INFANCIAS TEMPRANAS					
Asignatura	Actividad curricular	Régimen de cursado	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales
Primer cuatrimestre					
1.1. Reflexiones Epistemológicas	Seminario	Mensual	25	5	30

para el Abordaje de las Infancias Tempranas					
2.4. Perspectivas para el Abordaje del Desarrollo en Infancias Tempranas	Seminario	Mensual	25	5	30
3.7. El Lenguaje y la Alfabetización en las Infancias Tempranas	Seminario taller	Mensual	20	10	30
Total de horas en el primer cuatrimestre			70	20	90
Segundo cuatrimestre					
1.2. Perspectivas Pedagógicas en Infancias Tempranas	Seminario	Mensual	25	5	30
2.5. Representaciones y Discursos sobre las Infancias Tempranas en Distintos Contextos	Seminario	Mensual	25	5	30
3.8. Los Juegos y el Jugar en las Infancias Tempranas	Seminario taller	Mensual	20	10	30
4.10. Taller de Práctica Profesional Supervisada I. Construcción de Problemáticas Situadas en Infancias Tempranas	Taller	Trimestral	10	20	30
Total de horas del segundo cuatrimestre			80	40	120
Tercer cuatrimestre					
1.3. Políticas en Infancias Tempranas	Seminario	Mensual	25	5	30
2.6. Instituciones de Crianza, Cuidado y Enseñanza	Seminario	Mensual	25	5	30
3. 9. Las Artes en las Infancias Tempranas	Seminario taller	Mensual	20	10	30
4.11. Taller de Práctica Profesional Supervisada II. Intervenciones Socioeducativas en Infancias Tempranas	Taller	Trimestral	10	20	30
Total de horas del tercer cuatrimestre			80	40	120
Cuarto cuatrimestre (seis meses para la realización del TFI)					

4.12. Taller de Práctica Profesional Supervisada III. Elaboración del Trabajo Final Integrador (TFI) de la Especialización	Taller	Bimestral	10	20	30
Total de horas del cuarto cuatrimestre			10	20	30
Total de la carrera			240	120	360

d) Actividades de formación práctica

La formación práctica atraviesa toda la propuesta de la Especialización, en tanto su objeto central son las intervenciones socioeducativas que propician procesos de transformación social. Por este motivo, todas las asignaturas de la carrera contemplan actividades prácticas. Estas consisten en aproximaciones sucesivas y organizadas al campo de desempeño profesional, con acciones concretas como: lectura de material bibliográfico especializado, análisis de políticas a través de programas y proyectos de intervenciones socioeducativas, análisis de experiencias y prácticas de intervención socioeducativa en infancias tempranas. A la vez, orientadas a los talleres de práctica profesional supervisada.

En este sentido, se proponen tres formatos que permiten diferentes maneras de abordaje práctico. Por un lado, en las asignaturas correspondientes a los ejes 1 y 2 se propone el formato de seminario, el cual tiende a profundizar en contenidos a partir de un recorte teórico que refiere al objeto de la carrera, por lo que permite entamar categorías teóricas y prácticas. Es decir, los estudiantes, a partir de lecturas y construcción de categorías, analizarán políticas en legislaciones, programas, proyectos y prácticas y profundizarán conceptualmente en relación a su diseño en el marco de derechos de niños y niñas. Las construcciones de los seminarios, siempre en diálogo con las experiencias en el campo, posibilitarán un marco para el análisis de la realidad y la práctica profesional supervisada.

Por otro lado, las asignaturas correspondientes al eje 3, en tanto implican la construcción de estrategias, se plantean con el formato de seminario taller, es decir el formato seminario, enriquecido a partir del “hacer” que propone el taller, posibilita la vivencia, a la vez que, promueve la apropiación de los contenidos teóricos a partir de la reflexión. Conocer por ejemplo las estrategias lúdico-expresivas posibilitará la construcción de intervenciones socioeducativas y su puesta en marcha en la práctica profesional supervisada.

Finalmente, las asignaturas del eje 4 se presentan con el formato de taller, las cuales anudan en forma crítica lecturas de las prácticas. Refieren al hacer en relación a la intervención y los procesos de escritura que progresivamente acercan a los estudiantes a la concreción del TFI.

En el marco de los talleres del eje 4 se plantea la práctica profesional supervisada, que inicia en el segundo cuatrimestre con el objetivo de construir un análisis situacional durante el primer taller (mediante entrevistas, observaciones, etc.), en el cual los estudiantes recuperarán y analizarán los registros de entrevistas y observaciones realizadas en los ámbitos de inserción. Este proceso tiene continuidad en el segundo taller (del tercer cuatrimestre) en la construcción de intervenciones socioeducativas en las infancias tempranas. En estos dos cuatrimestres, los estudiantes se insertarán en el campo profesional en diferentes instituciones (de educación, de salud, de protección y promoción de derechos y organizaciones sociales) para la elaboración de un proyecto de intervención socioeducativa; también realizarán intervenciones, diseñarán un proyecto (siempre en diálogo con los referentes) y en la medida en que las posibilidades institucionales lo permitan, lo implementarán y evaluarán. En el tercer taller, sistematizarán las experiencias y avanzarán en la escritura del trabajo final integrador de la carrera. La escritura, en este sentido, se configurará en una práctica profesional supervisada, que posibilite a los estudiantes la

Anexo. Res. Rec. 162/2021 10

reflexión para sistematizar, analizar y fundamentar tanto teórica como metodológicamente las intervenciones socioeducativas en infancias tempranas que se vivenciaron en el campo. De esta manera, se asegura un acompañamiento al proceso de escritura que permita la finalización de la carrera. Las evaluaciones de cada uno de los talleres están relacionadas con una dimensión del proceso de escritura del TFI.

e) Trabajo final integrador

A los fines de la obtención del título de Especialista en Intervenciones Socioeducativas en las Infancias Tempranas, el/la estudiante deberá aprobar un TFI de carácter individual que consistirá en la sistematización de experiencias de las prácticas profesionales, que evidencie la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo de la carrera. El TFI será presentado luego de aprobar la totalidad de las asignaturas del plan de estudios de la carrera, en un plazo que no supere los seis meses a partir de la aprobación de la última asignatura.

La sistematización implica dar cuenta de un proceso de reflexión conceptual, analítica y crítica que posibilite articular el proceso sostenido en la práctica profesional supervisada y los constructos teóricos aprendidos a lo largo de la carrera. Esta construcción se realiza bajo la supervisión de un/a director/a, y con un primer acompañamiento a partir del Taller de Práctica Profesional Supervisada III. Elaboración del Trabajo Final Integrador (TFI) de la Especialización.

Contenidos mínimos de cada una de las asignaturas

EJE 1. Discusiones Epistemológicas en Perspectiva del Derecho

1. Reflexiones Epistemológicas para el Abordaje de las Infancias Tempranas

Objetivos

Profundizar en el conocimiento de herramientas de la epistemología de las ciencias sociales, que permitan la reflexión en torno a las problemáticas centrales de las infancias tempranas. Reflexionar sobre los enfoques teóricos actuales y las metodologías investigativas que sustentan el trabajo con las infancias tempranas.

Analizar el marco de los derechos de los niños y las niñas de 0 a 8 años y las implicancias entre las concepciones del sujeto de las infancias tempranas y la corresponsabilidad entre Estado-familias-comunidad.

Contenidos mínimos

Problemas ontológicos en ciencias sociales: el caso de las infancias tempranas. La multidimensionalidad de las infancias tempranas y el bienestar infantil como objeto de estudio. Paradigmas postpositivista, comprensivista y críticos y sus metodologías para el abordaje de las infancias tempranas: alcances y limitaciones. Implicación y reflexividad. Holismo y complejidad. Enfoque socio antropológico de las infancias. Otros tipos de conocimiento: empíricos, locales y tradicionales. Abordajes de las infancias tempranas con diferentes actores sociales. Intercambios transdisciplinarios, interculturales, interinstitucionales e intersectoriales. Las infancias desde el enfoque del derecho, Ley N° 26.061, su construcción como objeto de estudio. El sujeto de las infancias tempranas expuesto a condiciones de vulnerabilidad y el sistema de protección integral de sus derechos como eje central de las políticas públicas.

Modalidad de evaluación

La evaluación se realiza al completar el cursado con la presentación de un trabajo final que constituye una instancia de integración de conocimientos y de aplicación de las herramientas de análisis epistemológico a alguna problemática en infancias tempranas del campo de la salud, la educación o sociocomunitario en el marco de un plan, programa o proyecto de política pública.

Anexo. Res. Rec. 162/2021 11

2. Perspectivas Pedagógicas en Infancias Tempranas

Objetivos

Brindar un panorama amplio e interdisciplinario sobre debates y desafíos centrales de la educación de las infancias, de 0 a 8 años, articulando lo educativo con otros ámbitos de experiencia y considerando el entramado entre lo pedagógico y lo social.

Propiciar un espacio de discusión y profundización (a través de los lentes teóricos que la materia propone) para pensar las distintas realidades profesionales e institucionales de los participantes.

Contenidos mínimos

Concepciones de educación. La educación como derecho. Perspectiva pedagógica en el contexto latinoamericano. Historia de la educación temprana en el mundo, Latinoamérica y Argentina. Precursores y referentes claves de la educación temprana: Fröebel, Montessori, Agazzi, Eccleston, Vera Peñaloza, entre otros. Periodos de constitución de las propuestas socioeducativas para las infancias tempranas en Argentina. Sistemas educativos y el lugar de la educación temprana. Espacios socioeducativos para las infancias tempranas.

Modalidad de evaluación

Se propone una escritura a modo de ensayo en la cual se recuperen los conceptos claves desarrollados durante la propuesta del seminario y el devenir histórico que da sentido a la realidad actual.

3. Políticas en Infancias Tempranas

Objetivos

Profundizar en el conocimiento de las políticas públicas internacionales, nacionales y jurisdiccionales que constituyen el marco de derechos de niños y niñas.

Analizar las políticas públicas, los programas y los proyectos orientados a las infancias tempranas desde perspectivas sistémicas e integrales.

Identificar y analizar críticamente el rol de los distintos actores (Estado, mercado y comunidades) involucrados en las políticas, los programas y los proyectos orientados a las infancias tempranas.

Profundizar conceptualizaciones respecto al diseño de políticas y prácticas que constituyen el marco para la definición de dispositivos institucionales desde la perspectiva de derechos de niños y niñas.

Contenidos mínimos

La infancia temprana como fenómeno integral. El rol del Estado, las familias, las comunidades y el mercado. El giro sistémico, la integralidad y la cohesión en las políticas públicas para la primera infancia. Políticas públicas para las infancias tempranas: la región, el país y la provincia. Los actores, discursos y prácticas globales, regionales y locales. Convención internacional de derechos del niño. Ley N° 26.061 de protección y promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes y otras legislaciones internacionales, nacionales y jurisdiccionales. Sectores de política, niveles de gobierno e intersectorialidad. Diseño, implementación y evaluación de políticas para las infancias tempranas. El planeamiento como tarea político-institucional. Evaluación: tipos de evaluación, criterios, indicadores y estándares.

Modalidad de evaluación

Se solicitará un trabajo preparatorio para maximizar el aprovechamiento de las clases presenciales. El trabajo final consistirá en el análisis de una política, un programa o un

Anexo. Res. Rec. 162/2021 12

proyecto de escala regional, nacional o local, a partir de las categorías de análisis construidas, que se plasmará en un informe escrito.

EJE 2. Bases Teóricas y Puntos de Partida para Pensar las Infancias Tempranas

4. Perspectivas para el Abordaje del Desarrollo en Infancias Tempranas

Objetivos

Articular los conocimientos sobre el desarrollo en infancias tempranas desde el paradigma neuropsicosociológico contextualizado, en una convergencia de la neuropsicología, la sociogénesis histórico cultural, la socioantropología y la perspectiva de derechos.

Reconocer los organizadores del desarrollo psicomotor como instrumentos estratégicos de la intervención socioeducativa en infancias tempranas.

Analizar los conocimientos, saberes y actitudes puestas en juego en las prácticas de crianza de adultos y adultas, que acompañan el desarrollo de niños y niñas en las infancias tempranas, en contextos familiares, comunitarios e institucionales.

Conocer experiencias intersectoriales, interdisciplinarias, integrales y participativas, de promoción del desarrollo, a partir del análisis de prácticas en diferentes contextos familiares, comunitarios y culturales, desde una perspectiva de derechos.

Contenidos mínimos

Enfoque transdisciplinario. La neuropsicosociología del desarrollo. El niño y la niña como sujetos en la vida cotidiana, en su contexto desde una concepción ontogenética y epigenética. Concepto de infancias tempranas, primera infancia y protoinfancia. Perspectiva socioantropológica del desarrollo. Los organizadores del desarrollo psicomotor como instrumento estratégico de análisis y de intervención. Estructura, funciones y características del proceso de constitución y de maduración de los organizadores. Los momentos de la vida cotidiana y el contexto para el desarrollo de niños y niñas. Las funciones de crianza de adultos y adultas responsables. Las prácticas de crianza de la familia, los adultos, la comunidad y la cultura desde la perspectiva de derechos.

Modalidad de evaluación

A los fines de la aprobación de la asignatura, se requiere la presentación, defensa oral y aprobación de un informe escrito argumentativo que dé cuenta del análisis de un video con escenas en relación a las infancias tempranas a partir de los conceptos trabajados durante el desarrollo de la asignatura. Los criterios de aprobación serán la integración de los contenidos desarrollados a los fines del análisis, construcción de argumentaciones que den cuenta de la adopción de punto de vista fundamentado y crítico, coherencia y cohesión textual.

5. Representaciones y discursos sobre las infancias tempranas en distintos contextos

Objetivos

Problematizar perspectivas teóricas sobre los discursos y las representaciones a partir de aportes sociológicos y de estudios del discurso: puntos de encuentro, diferencias e implicancias metodológicas.

Reconocer a las infancias tempranas como construcción social, cultural e histórica, configurada en representaciones y discursos de las familias, las instituciones, los medios de comunicación y las organizaciones comunitarias.

Construir herramientas conceptuales para el análisis de las prácticas socioeducativas, que permitan problematizar las representaciones y los discursos sobre las infancias tempranas desde una perspectiva de derechos.

Anexo. Res. Rec. 162/2021 13

Contenidos mínimos

Infancias, representaciones y discursos. Perspectivas teóricas e implicancias metodológicas. Aportes de la sociología de Bourdieu, la semiótica de Peirce y Voloshinov, la psicología social de Moscovici y Jodelet y la filosofía de Foucault. Las disputas por el sentido desde una perspectiva sociocrítica. Las infancias tempranas como construcción social, cultural e histórica. Representaciones y discursos sobre las infancias en distintos ámbitos y contextos. Familias, instituciones, comunidad y medios de comunicación. Infancias tempranas, discursos y prácticas pedagógicas. Disputas discursivas sobre género y tecnologías en torno a las infancias tempranas. La promoción de la participación infantil desde las representaciones en políticas públicas y los discursos en las prácticas comunitarias.

Modalidad de evaluación

La evaluación será continua de seguimiento, con la intervención tanto del equipo docente a cargo del seminario, como de las y los participantes a fin de realizar los ajustes que se adviertan necesarios durante el desarrollo. Para la acreditación se requerirá además del porcentaje de asistencia reglamentario, la realización de un trabajo final escrito. Consistirá en la reconstrucción crítica de los ejes y los núcleos conceptuales del seminario taller con base tanto en el material bibliográfico presentado y/o sugerido, como en los intercambios y experiencias realizadas en las instancias presenciales.

6. Instituciones de Crianza, Cuidado y Enseñanza

Objetivos

Profundizar los conceptos de cuidado, crianza y enseñanza como fundamentales para analizar las prácticas de los sujetos responsables de niños y niñas en el marco de las instituciones de existencia.

Analizar el rol del estado como garante de derechos y promotor de dispositivos que acompañen las prácticas de cuidado, crianza y enseñanza en las infancias tempranas.

Reconocer las instituciones de cuidado, crianza y enseñanza fundamentales en la vida de niños y niñas: familias, jardín, escuela y otras en la trama cotidiana de la comunidad.

Analizar las relaciones entre las instituciones de infancias tempranas como corresponsables en la promoción y protección de los derechos de niños y niñas, a partir de la configuración de redes para el cuidado, la crianza y la educación.

Contenidos mínimos

Instituciones de cuidado, crianza y enseñanza. Conceptos de cuidado, crianza y enseñanza. Estado, comunidad y organizaciones co-responsables. Construcción de dispositivos institucionales para la promoción y protección de los derechos de niños y niñas. Las familias entre cuidado, crianza y enseñanza. Categoría “familias” desde una perspectiva socio antropológica e institucional: sus complejidades y construcción histórica. Vínculos familias y escuelas. Instituciones del sistema educativo: entre el nivel inicial y el primer ciclo de nivel primario. Otras organizaciones sociales y propuestas intersectoriales. Experiencias de cuidado, crianza y enseñanza en las comunidades. Las redes comunitarias. Estrategias de intervención socioeducativa para las diferentes instituciones de cuidado, crianza y enseñanza.

Modalidad de evaluación

La evaluación será continua (de seguimiento) a fin de propiciar ajustes que se adviertan necesarios. Para la acreditación se requerirá la realización de un trabajo final a modo de informe, que recupere e integre conceptos, aportes teóricos, discusiones centrales y reflexiones en torno a las experiencias transitadas durante la práctica profesional supervisada. Será de elaboración domiciliaria y previa entrega se presentará oralmente en instancia grupal.

Anexo. Res. Rec. 162/2021 14

EJE 3. Estrategias para la Intervención Socioeducativa en las Infancias Tempranas

7. El Lenguaje y la Alfabetización en las Infancias Tempranas

Objetivos

Profundizar en los conceptos centrales del desarrollo del lenguaje y la adquisición de la lengua en los niños y las niñas, en relación a la comunicación desde el nacimiento hasta los 8 años de edad.

Reconocer la incidencia que poseen las interacciones sociales con pares y adultos en la adquisición del lenguaje y la alfabetización.

Valorar los contextos alfabetizadores como claves para la promoción del ingreso al mundo de la cultura y la inclusión social.

Identificar intervenciones socioeducativas que potencien las capacidades y las habilidades comunicativas, a través de la participación activa de los niños, las niñas y sus familias.

Contenidos mínimos

Conceptualización de lenguaje y lengua. Aprender y enseñar la lengua (aportes de las disciplinas para su comprensión). Lengua materna y lengua escrita. Lengua y diversidad cultural. El acceso a la lengua como promotor de igualdad de oportunidades e inclusión. Del gesto a la palabra en el primer momento de la vida. De la lengua oral a la lengua escrita. Contexto alfabetizador: familias y comunidades. El estado y la enseñanza de la lengua. Discusiones y momentos de la historia reflejados en los currículums. El rol alfabetizador del Nivel Inicial. Alfabetización en el primer ciclo de la escuela primaria.

Modalidad de evaluación

Trabajo de intervención colaborativo, en el que se plantee una propuesta que permita recuperar la experiencia y los contenidos temáticos trabajados en el seminario, y se ponga en valor la complejidad y la diversidad de actuar en la comunidad a partir del abordaje de las infancias tempranas.

8. Los Juegos y el Jugar en las Infancias Tempranas

Objetivos

Reconocer la complejidad de la acción de jugar como expresión de la trama compleja de dimensiones que constituyen a las infancias.

Analizar las particularidades y los nuevos desafíos del juego en los contextos actuales.

Reconocer en las escenas lúdicas los perfiles discursivos, narrativos y semánticos.

Resignificar el juego como derecho, asumiendo la responsabilidad de promover y proteger el derecho a jugar.

Contenidos mínimos

La corporeidad puesta en juego en el jugar. La dimensión social en el cuerpo y en el jugar. Sentidos en torno al juego en el ámbito socioeducativo. Juegos y juguetes desde el aporte de la semiótica. Jugar en los nuevos contextos. El juego como soporte de la construcción de las identidades de género. El rol del adulto en el jugar. Derecho al juego, derecho al jugar. El derecho al juego en el marco de las políticas públicas actuales. El derecho al juego como promotor de otros derechos. Los niños y las niñas como sujetos de derechos. Marcas institucionales en la construcción de subjetividades. La relación juego y cultura. La corresponsabilidad del Estado y la familia en el derecho al juego.

Modalidad de evaluación

Elaboración de un informe que presente el análisis de la observación de una escena de juego en un ámbito socioeducativo.

Anexo. Res. Rec. 162/2021 15

9. Las Artes en las Infancias Tempranas

Objetivos

Profundizar en los conceptos fundamentales para la elaboración de estrategias de intervención a través del arte –literatura, música, plástica– que en perspectiva lúdica posibiliten el enriquecimiento del mundo simbólico de los niños, las niñas, sus familias y cuidadores/as.

Construir herramientas conceptuales y metodológicas respecto al arte, la creatividad, lo sensorial y el pensamiento crítico en relación a la constitución subjetiva en infancias tempranas.

Valorar la actitud creativa, en tanto potencialidad imaginativa, para la búsqueda de caminos alternativos en la construcción de estrategias de intervención socioeducativas.

Dimensionar los espacios educativos culturales como los museos, las bibliotecas, etc. en tanto espacios de aprendizajes potentes.

Contenidos mínimos

El arte y la promoción del acceso a la cultura en perspectiva inclusiva. El arte como posibilidad de construcción de la subjetividad y su expresión. Enseñar a sentir, explorar el mundo a través de los sentidos. Arte, belleza y los niños y las niñas de 0 a 8 años. Función simbólica del arte. Sentidos, percepción y sentimientos. Disponer el mundo para niños y niñas. El arte: jugar con las palabras, con la música, con los colores, con el cuerpo y con el pensamiento. El arte a través de experiencias en escenarios culturales variados: los museos, el teatro, las bibliotecas, los espacios comunitarios que promueven la expresión creativa a través del arte.

Modalidad de evaluación

La evaluación considerará el proceso y la presentación de un trabajo final a modo de ensayo que tendrá por objetivo la articulación de las lecturas con una producción creativa, que permita conjugar el pensamiento del/la autor/a contenido en el texto con la recreación de sentidos y significaciones desde distintas categorías de análisis. Ello buscará que los/las estudiantes den cuenta de la apropiación de los conceptos sustantivos para vincularlos a los contenidos desarrollados en los encuentros presenciales con autonomía analítica.

EJE 4. Metodologías y Prácticas de Intervención e Integración

10. Taller de Práctica Profesional Supervisada I. Construcción de Problemáticas Situadas en Infancias Tempranas

Objetivos

Construir dispositivos de observación y conocimiento del campo para el análisis situacional que orienten abordajes integrales.

Conocer la realidad del campo a partir de la puesta en marcha de cuestionarios, entrevistas, entrevistas en profundidad, recuperación de narrativas, entre otras estrategias, con referentes e informantes claves en los espacios de inserción de práctica para la construcción de problemáticas situadas en infancias tempranas.

Identificar estrategias de georreferenciación para cartografiar el contexto socioeducativo e institucional en el cual se despliega la práctica para la construcción de problemáticas situadas en infancias tempranas.

Analizar el campo desde una perspectiva crítica y socioantropológica a través de la sistematización de los registros realizados en la práctica para la construcción de problemáticas situadas en infancias tempranas.

Identificar las necesidades sentidas de los grupos, las comunidades y las instituciones en donde se desarrolle la práctica profesional supervisada, situada desde un marco de protección y promoción de derechos.

Contenidos mínimos

Práctica profesional en instituciones que trabajan con infancias tempranas: estado de situación para pensar las infancias tempranas desde perspectivas críticas y socioantropológicas. Tipos de acercamientos a la comunidad desde una perspectiva de derechos. Instrumentos y estrategias de intervención para el abordaje de las problemáticas situadas. Entrevistas, entrevistas en profundidad, grupos focales y talleres. Referentes e informantes comunitarios. La observación en términos de apreciación. Mapeo territorial y georreferenciación. Identificación de necesidades y de “necesidades sentidas”. Cómo escuchar a los niños y niñas de 0 a 8 años. Herramientas de sistematización y análisis de los datos. Elaboración de un informe que dé cuenta de la construcción de problemáticas situadas. Pautas de escritura para su construcción.

Modalidad de evaluación

A los fines del acompañamiento del proceso, los estudiantes deberán presentar en cada encuentro los avances referidos a registros de sus acciones en el campo. La evaluación requerirá la entrega de dos informes parciales y un informe final, que den cuenta del análisis de la práctica profesional supervisada en la construcción de un estado de situación y la problematización que será insumo para el Taller II. Los criterios de aprobación serán construcción de argumentaciones que den cuenta de la adopción de punto de vista fundamentado y crítico que integre los aportes conceptuales de las asignaturas cursadas, coherencia y cohesión textual.

11. Taller de Práctica Profesional Supervisada II. Intervenciones Socioeducativas en Infancias Tempranas

Objetivos

Reconocer las particularidades de una intervención socioeducativa en infancias tempranas, contextualizada y situada.

Identificar el marco de promoción y protección de derechos de niños y niñas para la construcción de intervenciones socioeducativas en infancias tempranas.

Diseñar una propuesta de programa o proyecto que constituya una intervención socioeducativa en infancias tempranas.

Identificar las estrategias para la intervención socioeducativa en infancias tempranas para la selección crítica y situada de las acciones en orden a la demanda o problematización.

Desarrollar competencias de escritura para la construcción de un programa y/o proyecto de intervención.

Contenidos mínimos

Concepto de intervención y de intervención socioeducativa en infancias tempranas. Práctica profesional supervisada de intervención socioeducativa. Los sujetos de la intervención, niños, niñas y familias, entre instituciones y comunidad. Planificar la intervención socioeducativa en infancias tempranas.

La construcción de programas y proyectos de intervención socioeducativa en infancias tempranas desde el marco de derechos. La gestión de intervenciones socioeducativas. La perspectiva de derechos como marco para la intervención socioeducativa en infancias tempranas: Ley N° 26061. Construcción de un proyecto y sus componentes. Tipos y modos de evaluación. El proyecto de intervención socioeducativa como género discursivo.

Estrategias para intervenir en infancias tempranas: lo solidario, lo histórico y lo lúdico expresivo desde la perspectiva de derechos. Evaluación del proyecto de intervención socioeducativa. Sistematización de resultados.

Modalidad de evaluación

Evaluación procesual en la cual se observará especialmente la reflexividad crítica plasmada en las producciones escritas de los estudiantes, a partir de sus intervenciones en el campo (portafolio: registros, notas analíticas y proyecto de intervención socioeducativa) y el diseño del programa o proyecto de intervención socioeducativa.

Evaluación final en la cual se construirá un informe con carácter de devolución a las instituciones en las que se realizó la práctica profesional supervisada, a partir del análisis del campo iniciado en el Taller de Práctica Profesional Supervisada I. Construcción de Problemáticas Situadas en Infancias Tempranas, enriquecido por las intervenciones puestas en marcha en el marco de la presente asignatura. Los criterios de aprobación serán construcción de argumentaciones que den cuenta de la adopción de punto de vista fundamentado y crítico que integre los aportes conceptuales de las asignaturas cursadas, coherencia y cohesión textual.

12. Taller de Práctica Profesional Supervisada III. Elaboración del Trabajo Final Integrador (TFI) de la Especialización

Objetivos

Desarrollar habilidades para la formulación y la sistematización de experiencia/s de las prácticas profesionales, entendida como una forma de producción de conocimiento que vincula la práctica profesional, la revisión crítica de la teoría y las voces de los participantes de las situaciones objeto de análisis.

Apropiarse de las premisas epistemológicas y de las herramientas metodológicas del planeamiento socioeducativo crítico en las argumentaciones de la sistematización de experiencia/s, y sus propuestas de intervenciones socioeducativas.

Ejercitar la práctica de la escritura como herramienta de comunicación, y como medio para producir nuevos conocimientos.

Contenidos mínimos

Principios teóricos y metodológicos de la sistematización de experiencias de la práctica profesional. Delimitación del objeto de sistematización y formulación del plan. Proceso de escritura del trabajo final integrador. Objetivo y destinatarios. Macroestructura, apartados que lo componen. El discurso académico y sus reglas de producción. Criterios técnicos para producir una sistematización de experiencias con calidad académica.

Modalidad de evaluación

Evaluación procesual: entrega de avances individuales y progresivos de la escritura del TFI, que integren los elementos propios del proceso de sistematización de experiencia/s de la práctica profesional y de la escritura académica.

Evaluación final: entrega de avance individual escrito que dé cuenta de la delimitación del objeto de sistematización y sus dimensiones, la problematización con una justificación teórica basada en antecedentes y la previsión de la estructura del TFI.

Observación: dado que este taller tiene una incidencia especial en la realización del trabajo final integrador, a los fines de valorar el avance de los/las estudiantes en la elaboración de este se requerirá la presentación de informes con aval del/la director/a de trabajo final integrador mensuales, los que serán revisados por el equipo docente de los talleres del eje 4. Los/las estudiantes recibirán una devolución, por correo electrónico a través del aula virtual con sugerencias para avanzar. Esta presentación de informes de avances se llevará a cabo posterior a la finalización del taller 3.

Anexo. Res. Rec. 162/2021 18

Propuesta de seguimiento curricular

Para el seguimiento del plan de estudios de la Especialización en Intervenciones Socioeducativas en Infancias Tempranas, se prevé una serie de instrumentos que permitan un análisis crítico desde el entramado de la lógica académica, administrativa y organizacional. En ese sentido, se considerarán:

- *Aspectos cuantitativos de las trayectorias de los cursantes* (tasa de ingreso, de desgranamiento y de egreso, especialmente en la consideración de tiempos en el transcurso del cursado propuesto).
- *Aspectos cualitativos*: a partir de indicadores que refieren a contenidos, propuestas metodológicas, bibliografía, evaluación.

A los fines del relevamiento, los instrumentos para el análisis serán los siguientes:

- Encuestas desarrolladas al finalizar cada seminario y al final del cursado.
- Entrevistas individuales y grupos focales con los/las cursantes para recuperar las apreciaciones cualitativas en relación a la propuesta de cada uno de los seminarios y el desarrollo de las prácticas profesionales supervisadas.
- Entrevistas individuales y reuniones de equipo docente para el intercambio a partir de la puesta en marcha de sus propuestas. En este sentido, se compartirá la autoevaluación de los equipos de cada seminario y del equipo de la especialización en su conjunto.

En todos los casos, se trabajará para identificar los aspectos relevantes en torno a fortalezas y debilidades que requieran revisión.



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba